



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado 002 Laboral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 53 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500220200011500	Ordinario	Carmen Alicia Canchila Contreras	Porvenir Afp	28/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite La Demanda Y Ordena Notificar Al Demandado
70001310500220150006000	Ordinario	Carmen Julia Alvarez Sierra	Empresa De Acueducto Aseo De Toluviéjo	28/08/2020	Auto Decide - Aplazar La Audiencia De Juzgamiento Para El Día Siete (7) De Septiembre Del Año Dos Mil Veinte (2020) Alas 2:45 De La Tarde
70001310500220200010700	Ordinario	Edith Laudith Altafulla Melendez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	28/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda
70001310500220200011600	Ordinario	Jair Rafael Rodelo Arroyo Y Otros	Corporacion Universitaria Del Caribe - Cekar	28/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARICELA ISABEL FLOREZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

2752e347-28c2-4fe7-9dfe-a64c2611cbab